

PROPUESTA CONSEJO DE FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
**ADRIANA OYOLA BOLIVAR**

Barranquilla, 08 de marzo de 2022

**Señores**  
**Universidad Autónoma del Caribe**  
**E.S.M.**

Asunto: Propuesta candidatura Consejo de Facultad (Jurisprudencia)

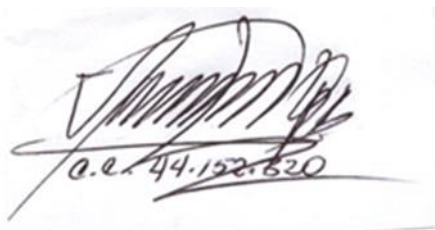
Cordial saludo

En atención a los requisitos exigidos para mi postulación al Consejo de Facultad (Jurisprudencia) me permito realizar las siguientes propuestas en aras de contribuir al mejoramiento y calidad de nuestra facultad.

Las siguientes propuestas están basadas en los principios que guían el proyecto educativo institucional con énfasis al humanismo que se refiere a la empatía, respeto, integralidad y valoración de semejanzas y diversidades, autonomía en cuanto a la capacidad de actuar de forma independiente pero con responsabilidad en la toma de decisiones

- Como primera propuesta estrechar los lazos de comunicación con los estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos de la Universidad, para lograr una comunicación directa que dé solución a las diferentes problemáticas que se puedan presentar.
- Velar por el cumplimiento de los procesos académicos y administrativos en la Facultad y sus programas para que se lleven con total calidad, bajo principios de celeridad, eficacia, respeto e igualdad.
- Coadyuvar en el proceso de creación de cursos de alta formación como maestría, especialización y diplomados.
- Liderar proyectos que promocionen nuestra Facultad a nivel institucional, local, regional, nacional e internacional.

Sin mas y con profundo agradecimiento



**ADRIANA OYOLA BOLIVAR**  
PTC Facultad de Jurisprudencia  
*“Liderando procesos, desarrollando proyectos”*